COELTEC CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS S.A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019

Contenido

Informe de los Auditores Independientes 1

Estados Financieros Auditados

Estado de Situación Financiera 5
Estado de Resultado Integral 7
Estado de Cambios en el Patrimonio 8
Estado de Flujos de Efectivo 9
Notas a los Estados Financieros 10

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
COELTEC CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **COELTEC CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS S.A.**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **COELTEC CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS S.A.,** han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la Ley de Compañías del Ecuador.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoria

- **Reconocimiento de Ingresos**

  Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el servicio y bienes.

- Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con el reconocimiento de ingresos incluyeron:

  1. Pruebas de controles, incluyendo, entre otros, la captación del cliente, prestación del servicio y facturación.

  2. Análisis detallado de los ingresos y el momento de su reconocimiento en base a las expectativas derivadas de nuestro conocimiento, dando seguimiento a nuestras expectativas.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley de Compañías del Ecuador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA siempre detecte una incorrección material
cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

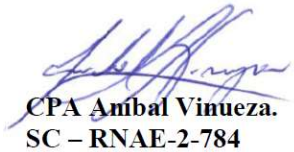

CPA Aníbal Vinueza.
SC – RNAE-2-784

20 de Julio del 2020

Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

COELTEC CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2019

	Notas	2019	2018
		(US Dólares)	
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	**138,964**	458,701
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	**1,138,810**	784,461
Activo por impuesto corriente	11.1	**362,481**	313,390
Total activos corrientes		**1,640,255**	1,556,551
Activos no corrientes:			
Activos fijos, neto	6	**45,189**	64,817
Total activos no corrientes		**45,189**	64,817
Total Activos		**1,685,444**	1,621,368

Hernan Grunauer C.
Gerente General

Kleber Ugarte Reyes.
Contador

COELTEC CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS S.A

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2019

	Notas	2019	2018
		(US Dólares)	
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Préstamos	7	**347,089**	558,923
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	**323,742**	227,307
Obligaciones y gastos acumulados	9	**53,495**	36,804
Pasivos por impuestos corrientes	11.2	**81,625**	37,933
Total pasivos corrientes		**805,951**	860,966
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	7	**55,921**	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	**125,810**	14,873
Obligaciones por beneficios definidos	10	**15,769**	15,769
Total pasivos no corrientes		**197,500**	30,642
Total pasivos		**1,003,451**	891,608
Patrimonio:			
Capital social	13	**400,000**	400,000
Adopción NIIF primera vez			
Reserva legal		**18,823**	18,823
Utilidades retenidas		**263,170**	310,937
Total patrimonio		**681,993**	729,761
Total pasivos y patrimonio		**1,685,444**	1,621,369

Hernan Grunauer C.
Gerente General

Kleber Ugarte Reyes.
Contador

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

COELTEC CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS S.A.

Estado de Resultado Integral

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019

	Notas	2019	2018
		(US Dólares)	
Ingresos actividades ordinarias	14	**3,729,406**	2,887,812
Costo de ventas	15	**(3,063,973)**	(2,077,025)
Utilidad bruta		**665,433**	810,787
Gastos de administración	15	**(646,503)**	(758,068)
Gastos financieros	16	**(18,147)**	(47,073)
Utilidad antes de impuesto a la renta		**782**	5,646
Gastos por impuesto a la renta:			
Corriente	11.3	**(196)**	(1,412)
Utilidad neta y resultado integral del año		**587**	4,234

Hernan Grunauer C.
Gerente General

Kleber Ugarte Reyes
Contador

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

COELTEC CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
			US$ (Dólares)		
Saldos al 31 de diciembre del 2017		400,000	18,823	326,316	745,139
Otros		-	-	(19,613)	(19,613)
Utilidad neta y resultado integral del año		-	-	4,234	4,235
Saldos al 31 de diciembre del 2018		400,000	18,823	310,937	729,761
Otros		**-**	**-**	**(48,354)**	**(48,354)**
Utilidad neta y resultado integral del año		**-**	**-**	**587**	**587**
Saldos al 31 de diciembre del 2019		**400,000**	**18,823**	**263,170**	**681,993**

Hernan Grunauer C.
Gerente General

Kleber Ugarte Reyes.
Contador

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

COELTEC CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019

	Notas	2019	2018
		(US Dólares)	
Flujos de efectivo proveniente de (usado en) actividades de operación:			
Recibido de clientes		**3,375,057**	3,335,264
Pagado a proveedores y empleados		**(3,064,984)**	(2,846,983)
Efectivo generado por las operaciones		**(559,058)**	-
Impuestos pagados		**(18,147)**	(127,636)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		**(267,132)**	360,645
Flujos de efectivo usado en actividades de inversión:			
Compra de propiedades y equipos		**(7,628)**	3,000
Flujo de efectivo usado en actividades de inversión		**(7,628)**	3,000
Flujos de efectivo proveniente de (usado en) actividades de financiación:			
Obligaciones financieras		**55,921**	-
Prestamos y pagos Financieros		**(110,987)**	(158,679)
Flujo de efectivo usado en actividades de financiación		**(44,976)**	(158,679)
Aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo		**(319,737)**	204,967
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año		**458,701**	253,734
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	4	**138,964**	458,701
Flujos de efectivo por Actividades de Operación			
Utilidad Neta del ejercicio		**587**	4,235
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación			
Depreciación		**27,257**	19,628
Participación trabajadores e impuesto a la renta		**334**	2,409
Cambios netos en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar		**(354,349)**	447,451
Inventarios		**(97,445)**	(132,998)
Cuentas por pagar y otros		**156,485**	19,921
Efectivo neto provisto en actividades de operación		**(267,132)**	360,645

Hernan Grunauer C.
Gerente General

Kleber Ugarte Reyes.
Contador

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

COELTEC CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2019

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es de actividades de ingeniería eléctrica y en general todo cuanto se relacione con este tipo de actividad pudiendo para el efecto contratar con personas naturales y jurídicas en cualquier parte del país

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 9 de Julio de 2004 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de Julio de 2004 bajo el Repertorio número 21.555.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, en Baquerizo Moreno y Luis Urdaneta Edificio RADECO y su número de RUC es el 0992363444001.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene 151 empleados, para desarrollar su actividad.

El Ecuador ha sido afectado por del COVID-19 por lo que el Gobierno declaró ciertos mecanismos de restricción afectando al normal desenvolvimiento de la actividad económica. A la fecha de este informe no es posible estimar el impacto económico que se pudiera generar posterior al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

31 de Diciembre:	**Índice de Inflación Anual**
2019	(0.07%)
2018	0.27%
2017	(0.20%)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

Los presentes estados financieros de **EQUIPROTEC EQUIPOS Y PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.** se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

2.2 Bases de Preparación

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.2. Bases de Preparación (continuación)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigor.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Modificación de la NIIF 3 Definición de negocio	Clarificación de la definición de negocio	1 de enero del 2021
Modificación de la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad	Alineación de la definición de materialidad con la contenida en el marco conceptual	1 de enero del 2021
NIIF 17 Contratos de seguro	Requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, basada-en-principios, para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza la NIIF 4 'Contratos de seguro' al 1 enero 2021.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las NIIF antes descritas, así como de las nuevas interpretaciones, modificaciones y enmiendas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Efectivo y Equivalente de Efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

2.4. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 90 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.4. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5. Propiedades y Equipos

2.5.1. Medición en el Momento del Reconocimiento

Los elementos de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los elementos de propiedades y equipos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.5.2. Medición Posterior al Reconocimiento: Modelo del Costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.5.3. Método de Depreciación y Vidas Útiles

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan los principales elementos de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Años de vida útil estimada
Edificios e instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.5.3. Método de Depreciación y Vidas Útiles (continuación)

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los activos en proceso y tránsito están registrados al costo de adquisición. La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso.

2.5.4. Retiro o venta de propiedades y equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedades y equipos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

2.6. Activos Intangibles

Las licencias de programas de computación y patentes adquirido de forma separada están registradas al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los activos intangibles son de vida útil finita. La amortización de los activos intangibles se carga a los resultados sobre su vida útil estimada de 3 años utilizando el método de línea recta. Las estimaciones de vida útil, valor residual y el método de amortización son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Administración de la Compañía estima que el valor residual de los activos intangibles es igual a cero.

2.7. Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.8. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes deberán reconocerse como gastos y ser incluidos en los resultados, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10. Beneficios a Empleados

2.10.1 Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.11. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1. Ingreso por servicios

Los ingresos ordinarios provenientes de los servicios deben ser registrados cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los servicios;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.12. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.14. Activos Financieros

Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.14.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y del flujo de efectivo estimado futuro, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.4 Baja en cuentas de un activo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.15. Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio Emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.15.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.15.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.15.4 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción.

Otros pasivos financieros son medidos posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de rendimiento efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero.

2.15.5 Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

3. Estimaciones y Juicios Contables Críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la *Nota 2.2*, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. Estimaciones y Juicios Contables Críticos (continuación)

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. Vida útil de activos fijos

La Compañía revisa la vida útil estimada de activos fijos al final de cada período anual. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto al desarrollo tecnológico esperado y los usos alternativos de los activos. La presunción respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

3.3. Beneficios a empleados

El costo de beneficios definidos por planes de jubilación patronal y bonificación por desahucio, así como el valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de los tipos de descuento, los futuros aumentos salariales, la tasa de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones. Todos los supuestos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera. En la determinación de la tasa de descuento se consideran las tasas de interés promedio de los bonos de gobierno publicado por el Banco Central del Ecuador. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país, de disponibilidad pública.

4. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre efectivo y equivalente de efectivo consistían en lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	**2018**
	(US Dólares)	
Efectivo	**3,702**	400
Bancos	**135,262**	458,301
	138,964	458,701

5. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre 2019 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían en lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	**2018**
	(US Dólares)	
Clientes	**739,137**	575,323
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	**26,321**	20,089
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Radeco Cia.Ltda.	**129,782**	129,782
Equiprotec Cia. Ltda.	**30,642**	51,475
Coener S.A.	**24,112**	-
Anticipo proveedores	**106,768**	1,448
Otros	**82,048**	6,344
Saldo final	**1,138,810**	**784,461**

La cuenta clientes representa ventas por contratos de construcciones eléctricas, con plazo de hasta 90 días y no generan intereses.

Las cuentas por cobrar relacionadas, representan préstamos otorgados a la compañía filial Radeco Cia Ltda. y Equiprotec Cia Ltda. sin fecha de vencimiento y no generan intereses.

6. Activo Fijo

Al 31 de diciembre las propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	2019	**2018**
	(US Dólares)	
Costo	**414,480**	414,480
Depreciación acumulada y deterioro	**(369,291)**	(349,663)
	45,189	64,817

6. Activo Fijo (continuación)

	2019	2018
	(US Dólares)	
Clasificación:		
Edificios	**237**	279
Maquinarias y equipos	**38,539**	46,604
Equipos de oficina	**2,447**	3,213
Equipos de cómputo	**3,966**	6,563
Vehículos	**-**	8,159
	45,189	64,817

Los movimientos de propiedades y equipos por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron como sigue:

	Edificios	Maquinarias y equipos	Equipos de oficina	Equipos de computación	Vehículos	Total
			US (Dólares)			
Costo						
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2,358	80,651	12,967	94,516	236,838	427,330
Ventas y bajas	-	-	-	-	(15,850)	(15,850)
Adiciones	-	-	-	3,000	-	3,000
Saldos al 31 de diciembre del 2018	2,358	80,651	12,967	97,516	220,988	414,480
Adiciones	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**0**
Saldos al 31 de diciembre del 2019	**2,358**	**80,651**	**12,967**	**97,516**	**220,988**	**414,480**
Depreciación acumulada y deterioro						
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(1,897)	(14,314)	(9,418)	(82,365)	(159,811)	(267,805)
Gastos por depreciación	(182)	(19,733)	(337)	(8,588)	(53,018)	(81,858)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(2,079)	(34,047)	(9,755)	(90,953)	(212,829)	(349,663)
Gastos por depreciación	**(42)**	**(8,065)**	**(765)**	**(2,597)**	**(8,159)**	**(19,628)**
Saldos al 31 de diciembre del 2019	**(2,121)**	**(42,112)**	**(10,520)**	**(93,550)**	**(220,988)**	**(369,291)**

7. Préstamos

Al 31 de diciembre los préstamos consistían en lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Garantizados – al costo amortizado:		
Préstamos	**403,010**	558,923
Clasificación:		
Corriente	**347,089**	558,923
No corriente	**55,921**	-
	403,010	**558,923**

7. Préstamos (continuación)

Resumen de acuerdos de los préstamos:

					31 diciembre			
	Tipo de	Tasa anual			2019		2018	
Acreedor	Prestamos	2019	2018	Plazo hasta	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
					(US Dólares)			
Préstamos								
Banco Machala	Sobre firma	**9,76%**	9,76%	Jun-2021	**108,506**	**-**	558,923	**-**
Banco Machala	Sobre firma	**9,76%**	9,76%	May, 2022	**238,583**	**55,921**	-	**-**
					347,089	**55,921**	558,923	**-**

Los vencimientos anuales de los préstamos no corrientes fueron como sigue:

	2019	2018
	(US Dólares)	
2021	**108,506**	-
2022	**238,583**	-
	347,089	-

8. Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían en lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Proveedores	**323,742**	227,307
Accionistas:		
Hernan Grunauer C.	**125,810**	14,873
	449,552	242,180

	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Clasificación		
Corriente	**323,742**	227,307
No corriente	**125,810**	14,873
	449,552	242,180

Las cuentas por pagar proveedores representan compras de bienes y servicios, hasta 30 días plazo y no devengan interés.

La cuenta por pagar accionista Hernan Grunauer corresponde a préstamos entregados a largo plazo para la actividad de la empresa y no devengan intereses.

9. Obligaciones Acumuladas

Los movimientos de obligaciones acumuladas, interés por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Total
		(US Dólares)	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	28,482	9,951	38,433
Provisiones	148,458	997	149,455
Pagos	(141,133)	(9,951)	(151,084)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	35,807	997	36,804
Provisiones	**145,964**	**138**	**146,102**
Pagos	**(128,414)**	**(997)**	**(129,412)**
Saldos al 31 de diciembre del 2019	**53,357**	**138**	**53,495**

10. Obligación por Beneficios Definidos

Al 31 de diciembre la obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	2019	2018
	(US Dólares)	
Jubilación patronal	**15,769**	15,769
	15,769	15,769

11. Impuestos

11.1. Activos del Año Corriente

Al 31 de diciembre los activos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	**312,868**	299,960
Crédito tributario impuesto al valor agregado	**49,613**	13,430
	362,481	313,390

11.2. Pasivos del Año Corriente

Al 31 de diciembre los pasivos por impuestos corrientes consistían en lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	**2,566**	-
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado por pagar	**78,863**	37,933
Impuesto a la renta por pagar	**196**	-
	81,625	37,933

11. Impuestos (continuación)

11.2. Pasivos del Año Corriente (continuación)

Los movimientos de la cuenta "Impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron como sigue:

	2019	2018
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	**-**	12,406
Provisión con cargo a resultados	**196**	1,412
Menos:		
Retenciones efectuadas por los clientes	**(66,340)**	(6,237)
Anticipo de impuesto a la renta	**66,340**	(7,581)
Saldo al final del año	**196**	-

11.3. Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente fue como sigue:

	2019	2018
	(US Dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	**782**	5,646
Gastos no deducibles locales		
Utilidad gravable (pérdida) sujeta a amortización en periodos siguientes	**782**	5,646
Impuesto a la renta causado	**196**	1,412
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	**-**	24,724
Rebaja del saldo del anticipo según Decreto No. 210	**-**	-
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	**-**	24,724
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	**196**	1,412
Retenciones efectuadas por los clientes	**-**	-
Impuesto a la renta a pagar	**196**	1,412

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida del 25% sobre la base imponible.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2019.

11. Impuestos (continuación)

11.4. Otros Asuntos

Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "La Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria" según Registro Oficial Suplemento No. 111. Esta ley contiene las siguientes reformas tributarias:

Eliminación del Anticipo de Impuesto a la renta

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US$ 1,000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

Ingresos Gravados Desde	Ingresos Gravados Hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,001.00	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.00	En adelante	0.20%

Deducibilidad de Intereses de Créditos del Exterior

Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se crea un nuevo impuesto a la distribución efectiva de utilidades. Según esta norma se considerará ingreso gravado a los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en Ecuador.

- El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido y se aplicará la retención del 25% sobre dicho ingreso. En efecto esto implica el pago de un impuesto equivalente al 10% de los dividendos efectivamente distribuidos.

- No aplicará este impuesto solamente a quienes hayan suscrito un contrato de inversión con cláusula de estabilidad.

11. Impuestos (continuación)

11.4 Otros Asuntos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- En el caso de que las sociedades incumplan con el deber de reportar la composición societaria, se deberá efectuar la retención del 35%.

- Por otra parte, se modifica el ISD en el sentido de que los dividendos enviados a paraísos fiscales estarán exentos de ISD, a menos que existan accionistas residentes o domiciliados en el Ecuador, que sean parte de la sociedad que distribuye los dividendos.

- No se podrá tomar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad que distribuye los dividendos.

Impuesto único a las Actividades Agropecuarias

- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.

Producción y Comercialización local			
Ingresos Desde	**Ingresos Hasta**	**Impuesto fracción Básica**	**% Impuesto Sobre Fracción Básica**
0.00	20,000.00	-	0.00%
20,000.01	300,000.00	-	1.00%
300,000.01	1,000,000.00	2,800.00	1.40%
1,000,000.01	5,000,000.00	12,600.00	1.60%
5,000,000.01	En adelante	76,600.00	1.80%

Exportación			
Ingresos Desde	**Ingresos Hasta**	**Impuesto fracción Básica**	**% Impuesto Sobre Fracción Básica**
0.00	300,000.00	-	1.30%
300,000.01	1,000,000.00	3,900.00	1.60%
1,000,000.01	5,000,000.00	15,100.00	1.80%
5,000,000.01	En adelante	87,100.00	2.00%

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en esta ley.

11. Impuestos (continuación)

11.4 Otros Asuntos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Régimen Impositivo para Microempresas

Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

- No podrán acogerse al régimen de microempresas los contribuyentes cuyas actividades económicas sean las previstas en los artículos 28 y 29 de esta Ley, ni tampoco aquellos sujetos pasivos cuya actividad económica sea la prestación de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia; así como aquellos que perciban exclusivamente rentas de capital.

- Los contribuyentes que se inscriban al RUC en este régimen iniciarán su actividad económica con sujeción al mismo, mientras que aquellos a los que corresponda actualización de su RUC, estarán sujetos a partir del primer día del ejercicio fiscal siguiente al de su inclusión. Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a cinco (5) ejercicios fiscales, posteriormente, se sujetarán al régimen general

- Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los siguientes deberes formales:

  1. Comprobantes de venta: Los contribuyentes estarán obligados a entregar facturas según lo previsto la normativa tributaria aplicable y solicitarán comprobantes venta por sus adquisiciones de bienes contratación de servicios;

  2. Contabilidad: Estarán obligados a llevar contabilidad de conformidad con esta Ley;

  3. Presentación de declaraciones: deberán presentar declaraciones de impuesto a la renta, al impuesto al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) conforme lo previsto en este título; y,

  4. Los demás que establezca el reglamento

11. Impuestos (continuación)

11.4 Otros Asuntos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Régimen Impositivo para Microempresas (continuación)

- Tarifa del impuesto a la renta

  1. El impuesto a la renta aplicará la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

  2. Los contribuyentes sujetos a este régimen presentarán la declaración anual del impuesto a la renta y realizarán el pago en las formas y plazos establecidos en el reglamento.

  3. Quienes se sujeten a este régimen no serán agentes de retención de impuesto a la renta.

- De los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE)

  1. Los contribuyentes sujetos a este régimen presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.

  2. Quienes se sujeten a este régimen no serán agentes de retención del IVA, excepto en la importación de servicios.

Otros

- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión. El reglamento de esta ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso.

- Las personas que tengan ingresos netos mayores a US$100,000 dólares solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.

11. Impuestos (continuación)

11.4 Otros Asuntos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Otros (continuación)

- Existe deducción al Impuesto a la Renta sobre los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales hasta un 150% en total. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a la deducción.

- Los contribuyentes que paguen o acrediten en cuenta ingresos gravados para su destinatario, deberán actuar como agentes de retención si son calificados por el SRI conforme a los criterios que fije el Reglamento.

- Están gravados con tarifa 0% los siguientes productos:

    1. Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.

    2. Tractores de llantas de hasta 300 hp, incluyendo los utilizados en la actividad agropecuaria u otro cultivo agrícola.

    3. Glucómetro, tiras reactivas para medición de glucosa; bombas de insulina; marcapasos.

    4. Papel periódico.

    5. Embarcaciones, maquinarias, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

Están gravadas las importaciones de servicios digitales, el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting) y computación la nube (cloud computing).

12. Instrumentos Financieros

Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo tasa de cambio
- Riesgo tasa de interés

Esta nota presenta la información sobre la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos por medir y administrar el riesgo por parte de la Compañía.

12. Instrumentos Financieros (continuación)

Marco de administración del riesgo

La Junta de accionistas tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos de la Compañía, así como del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración del riesgo de la Compañía.

Las políticas de la Administración sobre los riesgos de la compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía y para establecer límites de riesgo apropiados y controles, y para supervisar los riesgos y la adhesión los límites. Las políticas y sistemas de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Compañía.

La administración y sistemas de la Compañía a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos sus empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo crediticio

El riesgo del crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si el deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha del estado de situación financiera se detalla a continuación:

	2019
	(US Dólares)
Efectivo y equivalente de efectivo	**138,964**
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	**1,138,810**
Saldo Final	**1,277,774**

El riesgo crediticio del efectivo es bajo debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones con sus accionistas que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El objetivo de la Compañía es cancelar sus obligaciones en el momento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras.

12. Instrumentos Financieros (continuación)

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés, afecten a los ingresos de la Compañía o al valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

La Compañía no está expuesta a riesgos en sus activos y pasivos, ya que esto se encuentra en US dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no mantiene pasivos financieros importantes, sujetos a variaciones en las tasas de interés.

Administración de capital (activos netos)

Por la naturaleza de sus operaciones, la Compañía no mantiene capital accionario y maneja en su lugar el concepto de activos netos, los cuales son el resultado neto de sus activos menos sus pasivos.

Los activos netos corresponden a los excedentes acumulados en períodos anteriores más o menos el excedente o déficit del período.

La Compañía no está sujeto a requerimientos externos de capital**.**

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar se considera igual a su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo.

13. Patrimonio

13.1. Capital social

Al 31 de diciembre del 2019, el capital suscrito y pagado consistía en los siguientes accionistas:

Nombre	Nacionalidad	2019	%	2018	%
			(US Dólares)		
Grunauer Cortez Hernan Fernando	Ecuatoriana	**399,800**	**99.95%**	399,800	99.95%
Luzuriaga Andino Eduardo Alberto	Ecuatoriana	**200**	**0.05%**	200	0.05%
		400,000	**100%**	400,00	100%

13. Patrimonio (continuación)

13.2. Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

13.3 Utilidades Retenidas

Reserva de Capital (PCGA anteriores) – Proviene del resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares de Estados Unidos de Norteamérica realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado en la parte que exceda a las pérdidas acumuladas; absorber pérdidas; o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

El 10 de abril del 2019, se registró la diferencia del impuesto causado del año 2018 en base al impuesto mínimo determinado en el anticipo del impuesto a la renta del mismo año.

14. Ingresos Actividades Ordinarias

Las otras ganancias son las siguientes:

	2019	**2018**
	(US Dólares)	
Ventas netas local de bienes tarifa 12%	**668,693**	642,712
Ventas netas local de servicios tarifa 12%	**3,060,909**	2,245,100
	3,729,602	2,887,812

15. Costos y Gastos por su Naturaleza

Los costos y gastos reportados en los estados de resultados fueron como sigue:

	2019	**2018**
	(US Dólares)	
Costo de venta	**3,063,973**	2,077,025
Gastos de administración	**646,503**	758,068
	3,710,476	2,835,093

15. Costos y Gastos por su Naturaleza (continuación)

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza fueron como sigue:

	2019	2018
	(US Dólares)	
Cambios en inventarios	**1,399,937**	2,077,025
Compra de bienes	**1,664,036**	-
Sueldos, beneficios e indemnizaciones a empleados	**450,099**	-
Honorarios y servicios profesionales	**117,801**	572,095
Depreciación y amortizaciones	**27,257**	72,397
Servicios Públicos	**16,906**	8,806
Seguros	**8,795**	-
Impuestos y contribuciones	**7,053**	7,832
Mantenimiento y reparación	**5,379**	8,639
Gastos de viaje	**2,605**	-
Suministros y materiales	**2,242**	321
Publicidad	**53**	-
Otros	**8,313**	87,978
	3,710,476	2,835,093

16. Gastos Financieros

Los gastos financieros fueron como sigue:

	2019	2018
	(US Dólares)	
Intereses locales	**18,147**	47,073

17. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (15 de Julio del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

18. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos el 15 de Julio del 2020 con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.